

Expediente: 118/26
Carátula: OTTONELLO IGNACIO PEDRO C/ PIRLO CARLOS RAFAEL Y OTROS S/ SIMULACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PIRLO, Carlos Rafael-DEMANDADO
20284963211 - OTTONELLO, IGNACIO PEDRO-ACTOR/A
900000000000 - PIRLO, Ana Evelina-DEMANDADO
900000000000 - PIRLO, Edith Carolina-DEMANDADO
900000000000 - PIRLO, Juan Carlos-DEMANDADO
900000000000 - PIRLO, Oscar Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 118/26



H30800122006

JUICIO: OTTONELLO IGNACIO PEDRO c/ PIRLO CARLOS RAFAEL Y OTROS s/
SIMULACION. EXPTE:118/26.

Monteros, 19 de mayo de 2026.

I) Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria: Resérvese la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).

II) Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación.
REC FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 19/05/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.